TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

SALA CIVIL - FAMILIA UNITARIA

Magistrado: Edder Jimmy Sánchez Calambás

Pereira, dieciocho (18) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Expediente: Nº 66001-31-03-003-**2018-00032-03**

Asunto: Dispone Notificación Vinculada

Ante la imposibilidad de notificar al vinculado, señor JAIRO CEBALLOS GRISALES, de la sentencia de segunda instancia proferida por esta Sala, súrtase el conocimiento de dicha providencia al mismo, mediante la página web de esta Corporación: tribunalsuperiorpereira.com —avisos-, así como en la de la Rama Judicial: url.www.ramajudicial.gov.co —novedades-, y por medio de un aviso que se fijará en la cartelera de la Sala Civil-Familia.

Por secretaría, óbrese de conformidad.

Acorde con lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto 306 de 1992, notifíquese esta decisión a las partes.

El Magistrado,

Edder Jimmy Sánchez Calambás